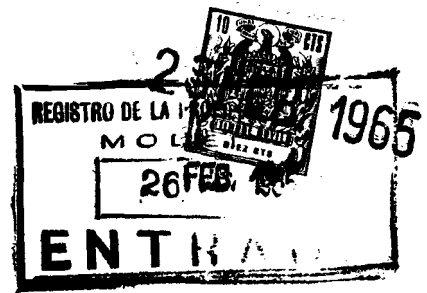


11707

11707

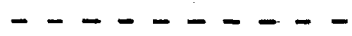


M O D E L O D E U T I L I D A D

que, por veinte años, se solicita, como de propia y nueva invención, a favor de D. FRANCISCO GARCÍA CHANTRE, de nacionalidad española y domiciliado en Lérida, Calle de Alcalde Costa, núm. 47, cuyo Modelo ha de recaer sobre una "CAJA DE MADERA, CON SUJECIÓN PERMANENTE POR ALAMBRE, DE MONTAJE Y DESMONTAJE RÁPIDO".



M e m o r i a d e s c r i p t i v a



Fdo. R. MIRANDA
P. P.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'R. Miranda', written over a circular stamp or mark.

5.

El presente registro de Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio nacional, de una caja de madera, con sujeción permanente por alambre, de montaje y desmontaje rápido, tal y como se describe a continuación y se representa gráficamente, a título de ejemplo, en

111707 - dos -



el plano que se acompaña:

10. En el mencionado plano, presentado en forma y tamaño reglamentarios (modelo doble: treinta y un centímetros de alto por cuarenta y dos de ancho), se han dibujado las siete figuras que se indican a continuación, en las cuales se han señalado los elementos o partes que igualmente se citan:

15. Figura 1 = Cuerpo de la caja desplegado, o sea en posición de almacenaje (representado en una vista en alzado).

Figura 2 = Fondo de la caja (representado en una vista en planta y a mayor tamaño que el cuerpo de la figura 1ª, para una mejor apreciación.).

20. Figura 3 = Primera fase del acoplamiento del fondo al cuerpo de la caja (representado en una vista en perspectiva y a menor tamaño que en la figura 1).

Figura 4 = Segunda fase del citado acoplamiento (igualmente vista en perspectiva).

25. Figura 5 = Tercera fase del citado acoplamiento (igualmente vista en perspectiva).

Figura 6 = Detalle a mayor tamaño de la cuarta y última fase del acoplamiento a que se refiere la figura 7 (Vista también en perspectiva).

30. Figura 7 = Cuarta y última fase del acoplamiento del fondo al cuerpo de la caja y sujeción del conjunto (vista asimismo en perspectiva).

Los elementos o partes señalados son los siguientes:

a = }
a' = } Costados mayores del cuerpo de la caja.

[Handwritten signature]
35.

111707

- tres -



b = }
b' = } Costados menores de dicho cuerpo.

c = Alambres.

40. ch = Terminales de los alambres.

d = Grapillas de sujeción de los alambres.

e = Cantoneras de ángulo.

f = Tablillas del fondo de la caja.

g = Travesaños de unión de las tablillas.

45. h = Horquillas de alambre

DESCRIPCIÓN:

La caja de madera, con sujeción permanente por alambre, de montaje y desmontaje rápido, a que nos estamos refiriendo, consta esencialmente de un cuerpo (Figura 1) y de un fondo (Figura 2).

50.

El cuerpo está constituido por cuatro costados -a-, -a'-, -b- y -b', que van montados unos junto a otros, en la forma de su desarrollo (según puede verse en la figura 1), llevando dos alambres -c-, fijados paralelamente cerca de sus bordes superior e inferior, respectivamente, por medio de grapillas -d- clavadas en la madera.

55.

Por ambos extremos, los terminales -ch- de los alambres -c- vuelven y enganchan a manera de un ojo de una aguja, como vemos en el plano, a los fines de sujeción del cuerpo de la caja, según indicaremos más adelante.

60.

El fondo (figura 2), constituido por tablillas -f- y travesaños -g-, lleva dispuestas alrededor, a poca distancia del borde, sobresaliendo bastante de éste, unas horquillas de alambre -h-, a los fines de

65.



sujeción del citado fondo al cuerpo de la caja, como veremos seguidamente.

70. Tal como hemos explicado y se muestra en las figuras 1 y 2, ya tenemos el cuerpo y fondo de la caja predispuestos para efectuar el montaje, el cual se lleva a cabo en la forma que pasamos a indicar a continuación:

75. Se dispone un costado del cuerpo de la caja, como aparece en la figura 3, sobre el lado correspondiente del fondo de la misma y luego, conforme va indicado en las figuras 4, 5 y 7, se van doblando en ángulo recto los restantes costados del cuerpo, sobre los lados adyacentes del fondo, siendo las fases finales, una la de unir los dos últimos lados del cuerpo metiendo uno de los extremos de cada alambre por el ojo de aguja que forma el otro extremo, doblándolo, en la forma que se ha señalado en la figura 6, y la otra fase, la de sujetar el fondo al cuerpo por medio de las horquillas de que éste dispone, pasándolas

80. por entre el cable del borde inferior y doblando el extremo de ellas hacia afuera y abajo, como observamos igualmente en la misma figura 6.

85.

90. Puede también efectuarse dicho montaje armando primeramente el cuerpo, sujetándolo con los alambres en la forma citada y uniéndole después al cuerpo el fondo, fijándolo con las horquillas, según lo explicado.

95. Al disponer en ángulo recto entre sí los costados del cuerpo de la caja, como los alambres van estirados y dichos costados completamente juntos unos a otros, los alambres se hincan en las esquinas del re-



ferido cuerpo, consiguiéndose así un mayor efecto de sujeción.

100. Complementan esta caja las cantoneras de sección triangular -e-, montadas interiormente en los ángulos del cuerpo, que sobresalen del mismo por la parte superior y quedan algo elevadas por la inferior, llevando el fondo de la caja unas aberturas coincidentes de la misma sección para paso de las cantoneras de la caja inmediata inferior, que topan con las bases de las cantoneras de la propia caja, a efectos de su estiba por apilado, dejando hueco entre cada caja, las cuales, como se ha podido observar, van desprovistas de tapa.
- 105.
- 110.

VENTAJAS:

El uso de las cajas a que nos referimos en este Modelo de Utilidad reporta una serie de ventajas, entre las que destacaremos:

115. El requerir un mínimo espacio, sin huecos perdidos, para el almacenamiento de cuerpos y fondos, con lo cual no se necesitan para ello grandes naves y pueden irse montando, a medida de las necesidades, las cajas precisas.
120. El dejar reducidos a dos (cuerpo y fondo) el número de elementos necesarios para que se forme la caja.
125. El eliminar el uso de clavos y martillos para efectuar el montaje, bastando con unos alicates y pudiéndose hacer, incluso, a mano.
- El poder conseguir el montaje de una gran cantidad de cajas en el mínimo tiempo.



El evitar accidentes.

130. El lograr una perfecta sujeción de los dos elementos entre sí y una gran solidez del conjunto.

El poder utilizar tablillas de madera de menor espesor, rebajando el peso y con ello el coste, tanto de las cajas como de su transporte.

VARIOS:

135. Tanto los materiales a emplear, como la forma, dimensiones y disposición de los elementos, incluso su número, así como del conjunto, son susceptibles de variar, siempre que este cambio no altere la esencia del invento.

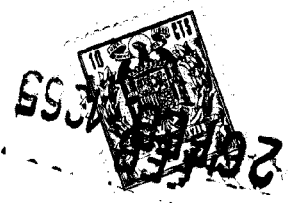
140. Los términos en que queda redactada esta Memoria son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar, debiéndose tomar en sentido bien amplio, nunca limitativo.

145. N O T A D E R E I V I N D I C A C I O N E S

150. Se reivindica, como de propia y nueva invención, a favor de D. FRANCISCO GARCÍA CHANTRE, de nacionalidad española y domiciliado en Lérida, Calle de Alcalde Costa, núm. 47, por los extremos que se citan seguidamente:

111707

- siete -



155.

PRIMERO = Por una caja de madera, con sujeción permanente por alambre, de montaje y desmontaje rápido, que se caracteriza por constar esencialmente de un cuerpo y un fondo, estando constituido el primero por cuatro costados, que van montados unos junto a otros, en la forma de su desarrollo, llevando dos alambres, fijados paralelamente cerca de sus bordes superior a inferior, respectivamente, por medio de grapillas clavadas en la madera.

160.

SEGUNDO = Por la misma caja de madera, con sujeción permanente por alambre, de montaje y desmontaje rápido, a que nos hemos referido en la anterior reivindicación, que se caracteriza igualmente porque, por ambos extremos, los terminales de los alambres citados vuelven y enganchan formando a manera de un ojo de aguja, a fines de sujeción del cuerpo de la caja, como veremos.

165.

170.

TERCERO = Por la misma caja de madera, con sujeción permanente por alambre, de montaje y desmontaje rápido, a que nos hemos referido en las dos anteriores reivindicaciones, que se caracteriza igualmente porque el fondo, constituido por tablillas y travesaños, lleva dispuestas alrededor, a poca distancia del borde y sobresaliendo bastante de éste, unas horquillas de alambre, a fines de sujeción del citado fondo al cuerpo de la caja, como también veremos.

175.

180.

CUARTO = Por la misma caja de madera, con sujeción permanente por alambre, de montaje y desmontaje rápido, a que nos hemos referido en las tres anteriores reivindicaciones, que se caracteriza igualmente porque, para sujetar el cuerpo, después de haber do-



185.

blado en ángulo recto sus costados, se unen los dos últimos lados, metiendo uno de los extremos de cada alambre por el ojo de aguja que forma el otro extremo, doblándolo hacia afuera.

190.

QUINTO = Por la misma caja de madera, con sujeción permanente por alambre, de montaje y desmontaje rápido, a que nos hemos referido en las cuatro reivindicaciones anteriores, que se caracteriza igualmente porque, para sujetar el fondo al cuerpo, se pasan las horquillas de que éste dispone por entre el cable del borde inferior y se dobla el extremo de ellas, primeramente hacia afuera y luego hacia abajo.

195.

SEXTO = Por la misma caja de madera, con sujeción permanente por alambre, de montaje y desmontaje rápido, a que nos hemos referido en las cinco reivindicaciones anteriores, que se caracteriza igualmente porque, al disponer en ángulo recto entre sí los costados del cuerpo de la caja, como los alambres van estirados y dichos costados completamente juntos unos a otros, los alambres se hincan en las esquinas del referido cuerpo, consiguiéndose así una mayor sujeción.

200.

SÉPTIMO = Por la misma caja de madera, con sujeción permanente por alambre, de montaje y desmontaje rápido, a que nos hemos referido en las seis reivindicaciones anteriores, que se caracteriza igualmente porque complementan esta caja unas cantoneras de sección triangular, montadas interiormente en los ángulos del cuerpo, sobresaliendo del mismo por la parte superior y quedando algo elevadas por la inferior, - llevando el fondo de la caja unas aberturas coincidentes de la misma sección para paso de las cantoneras

205.

210.

111707

- nueve -



215. de la caja inmediata inferior, que topan con las bases de las cantoneras de la propia caja, a efectos de estiba por apilado, dejando hueco entre cada caja, las cuales van desprovistas de tapa.

220. OCTAVO = Por una "CAJA DE MADERA, CON SUJECIÓN PERMANENTE POR ALAMBRE, DE MONTAJE Y DESMONTAJE RÁPIDO".

Tal y como queda descrito en los párrafos precedentes y para los fines especificados.

225. Esta memoria descriptiva consta de nueve hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a las que se une otra de planos, en tamaño y forma reglamentarios, para la mejor comprensión de lo que se pretende registrar como Modelo de Utilidad.

Madrid, a veinticuatro de Febrero de mil novecientos sesenta y cinco.

230. Por autorización de D. Francisco García Chan-
231. tré.

ARD

111707

111707

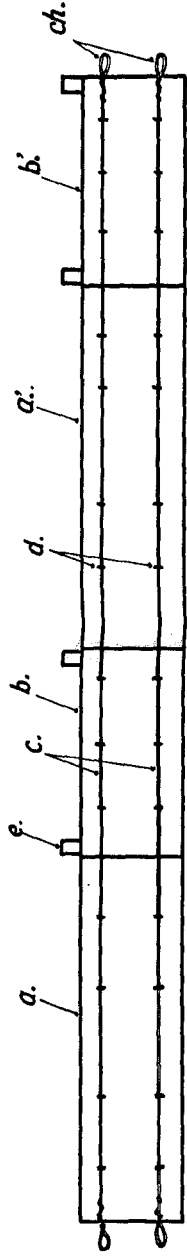


Fig. 1.

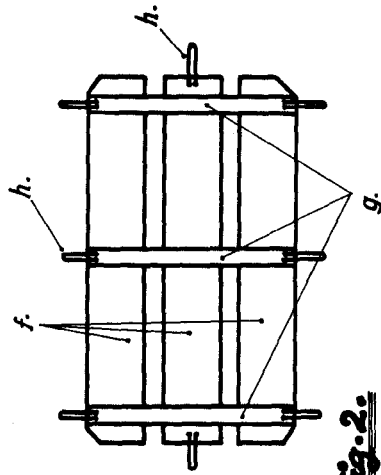


Fig. 2.

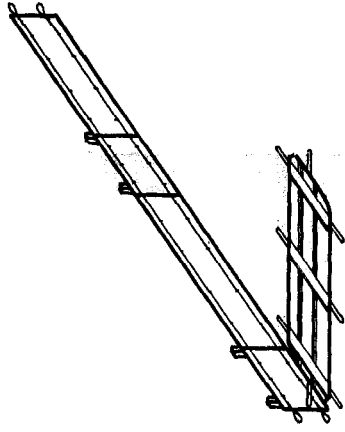


Fig. 3.

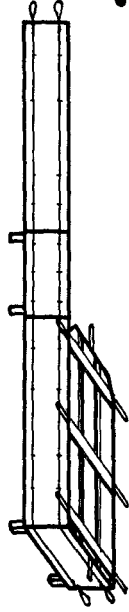


Fig. 4.

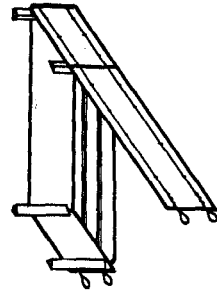


Fig. 5.

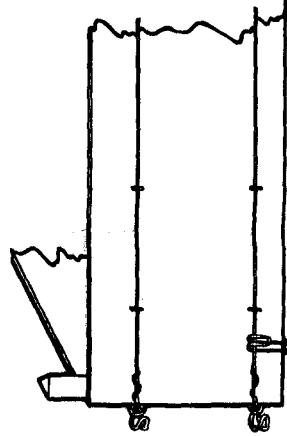


Fig. 6.



Fig. 7.

Escuela Varinabé.
 Matritil, Febrero de 1965.
 P. L. de D. Francisco García Charbón.

111707
 111707